

para traer al Senado todas esas noticias que S. S. me ha pedido.

El Sr. Herrero (D. Miguel): Aprovecho la ocasión de estar presente el señor ministro de Hacienda, á fin de que se sirva decir si son exactas ciertas operaciones que está haciendo hoy el Tesoro.

El señor ministro de Hacienda: Reconozco el derecho que tiene el señor senador para hacer la pregunta que ha formulado; pero me permitiré que le diga que no creo pueda tratarse esta cuestión de un modo tan aislado. La cuestión de Hacienda está llamada á tener toda la publicidad que pueda apetecer el mas exigente; pero no es esta la oportunidad de explicar lo que se ha hecho en este punto, pues es preciso entrar en esa discusión con todos los datos necesarios, y puede tener el Sr. Herrero la seguridad de que yo la he de provocar, porque creo indispensable que el país conozca la verdadera situación del Tesoro, á fin de que no se exclaje por uno ni por otro lado.

El Sr. Seoane: Mi objeto es manifestar al señor ministro de Fomento que las preguntas que yo tenía que dirigir no pertenecen á los ramos ó departamentos que tan dignamente desempeñan los tres individuos que se hallan aquí presentes. Estas preguntas son:

Primera, si pueden enviarse al Senado los datos relativos á las esplicaciones que han mediado entre nuestro Gobierno y el de Venezuela sobre lo ocurrido allí con nuestro representante, y de lo cual se habla en el discurso de la corona, á fin de que de ello tengan conocimiento los que tomen parte en el debate de contestación al mismo discurso;

Segunda, si igualmente pueden remitirse los documentos que hayan mediado en las negociaciones con la Santa Sede, á que también se refiere el discurso de la corona.

El señor ministro de Fomento: Si el Sr. Seoane hubiera empezado por formular su pregunta, habria visto desde luego que le podiamos contestar; y efectivamente, puedo decirle que los documentos referentes á las negociaciones que existen con la Santa Sede, como estas no se hallan terminadas, no pueden remitirse; y lo mismo sucede con los relativos á la cuestión de Venezuela, que tampoco está ultimada. Creo que con esto estará satisfecho S. S.

El Sr. Herrero (D. Sabino): Ruego al señor ministro de Hacienda se sirva traer con la posible brevedad una nota circunstanciada de las alteraciones que se hayan hecho despues del 6 de octubre en los créditos del presupuesto de gastos, tal como ha sido último en virtud de la ley de 4 agosto, que limitaba la cifra del presupuesto en 600 millones de pesetas.

El señor ministro de Hacienda: Debo manifestar al Sr. Herrero que no podré traer tan brevemente como desea la nota que me ha pedido.

El Sr. Vicepresidente (Montejo): La mesa podrá hoy mismo en conocimiento del señor ministro de la Gobernación el deseo del Sr. Herrero.

Orden del día para mañana: discusión del dictamen que ha quedado sobre la mesa, y lectura del de contestación al discurso de la corona.

Se levanta la sesión. Eran las tres y treinta y cinco minutos.

EL DEBATE.

Madrid 7 de Mayo de 1872.

MANIOBRAS RADICALES.

Ineficaz ya, por absurda en primer lugar y en segundo por la poderosa fuerza de los hechos que la desmiente, la acusación de que el Gobierno ha sido causa de la insurrección carlista, acusación de origen cimbro-radical; probado que las pasadas elecciones, á pesar del griterío movido por los derrotados de la coalición, han sido las mas legales y mas ordenadas que se han verificado hace muchísimos años; á punto el Congreso de entrar en el lleno de sus tareas legislativas y habiendo por ahora desaparecido para la oposición de las Cámaras toda esperanza de accidente ministerial que pudiera ser favorable á alguno de los grupos que la componen, los cimbrós, que no duermen; los cimbrós, que no dan paz á la imaginación ni sosiego al espíritu; los cimbrós, siempre á caballo sobre la intriga, entregados en cuerpo y alma á la política menuda y de trastienda, hurones de la cosa pública, mineros del poder, han vuelto á coger el pico y de nuevo han comenzado el trabajo de zapa, y de nuevo han puesto en juego sus harto conocidos manejos.

No sabemos cómo, pero ello es que ha debido entrar en la memoria del mas astuto de los cimbrós aque, apolegema de los diplomáticos rancios y trasnochados: divide et vinces, y tomándole por empresa—dicho y hecho—habrá exclamado en la soledad de su gabinete—ya son mios; sembraré la cizaña entre las huestes ministeriales; me procuraré la ayuda de cualquier elevado funcionario que pueda llevar recelos y temores á las altas esferas; echaré la zancadilla á Sagasta para que caiga de manera que pueda atribuir la causa de la caída al duque de la Torre; despertaré las envidias de alguna gente joven, contra Romero Robledo; haré con mana correr la voz de que el ministro de la Guerra está disgustado de sus compañeros; diré que mi jefe de pelea se halla dispuesto á apoyar á un Gabinete de que forme parte el presidente actual del Congreso; sembraré vientos de despecto entre los pocos ministeriales cuyas actas van á ser declaradas graves por las comisiones auxiliar y permanente á fin de recoger tempestades en la mayoría; haré correr la voz de que nuestro D. Manuel se ha decidido al cabo á prescindir de nosotros los cimbrós con objeto de reconstituir el antiguo partido progresista, y el diablo me lleve si todo esto no da por resultado inmediato y seguro la descomposición de la mayoría, la caída del ministerio, y despues de que fracasen todas las tentativas de reorganización, como el general Serrano es militar de pundonor antes que todo y no querrá abandonar los campos de Navarra mientras haya por allí un carlista, viene el poder sin remedio á la calle de San Marcos, y ¡lancha Castilla! Cuando le soltemos, ya habrá llovido.

Despues,—habrá seguido diciendo para sí el travieso cimbro,—si la mayoría, por espíritu de conservación, no se nos une en parte bastante á que podamos gobernar, hoy con los federales, mañana con los carlistas, á quienes ampararemos porque nos han servido muy bien durante las elecciones, esotro dia con unos cuantos diputados *sotto voce* para que no se incapaciten, aunque no serán ellos muy capaces ciertamente, si la mayoría, digo, no nos sigue, disolución al canto y elecciones despues á nuestro gusto, que ya hemos probado como sabemos hacerlas allí donde hemos tenido los ayuntamientos, las diputaciones y los jueces que previsamente nombró Montero Rios. Despues, despues... la mar, como dice D. Nicolás cuando su espíritu reposa.

Esto habrá pensado el cimbro para sí, y á fé que el desencadenamiento de rumores y de chismes que ayer presenciaron los círculos políticos

correspondia perfectamente al plan de la cimberia y el radicalismo en acción. Por fortuna, aunque hayan podido conseguir la cooperación del alto funcionario cuyo favor les era indispensable en regiones elevadas, los cimbrós no han alcanzado á introducir sospechas y recelos entre la mayoría: el juego fué conocido desde el principio; la urdimbre de la tela era muy basta y se vio pronto la hilaza de que estaba fabricada.

Peró aun cuando así no hubiera sido, no habría correspondido el resultado de la intriga á las esperanzas de sus autores.

Los amigos del Gobierno saben perfectamente la grave misión con que deben cumplir en los actuales momentos; no ignoran que les está encomendado hoy el árduo trabajo de salvar á la patria y á las instituciones, y que solo permaneciendo unidos, teniendo un pensamiento comun y mútuas aspiraciones, pueden llegar al término hácia que caminan. El Gobierno y sus amigos están resueltos á no preocuparse de habillitas y de intriguélas mezquinas, vengán de donde vengán, á estrechar sus filas tanto cuanto arriecien los trabajos de sus adversarios para descomponer la mayoría, y desde ahora se puede asegurar que no hay divisiones, que no hay diferencias, y que no las habrá en el seno del partido constitucional que apoya al ministerio, y que apoyaría á cualquiera otro salido de su seno, si las exigencias de la política hiciesen necesario un cambio de personas en el poder.

Los Sres. Rios Rosas, Sagasta y duque de la Torre lo dijeron en la reunion de la mayoría antes de abrirse el Parlamento, y el señor Romero Robledo lo ha repetido ayer tarde en el Congreso: entre nosotros no hay precedencias; los ministeriales somos unos; y venimos de la revolucion de setiembre y vamos, dentro de los principios proclamados por ella y de las instituciones por ella levantadas, á hermanar, á nivelar la libertad con el órden, el ejercicio de los derechos constitucionales con el respeto á los derechos de todo el mundo y con el cumplimiento de los deberes sociales.

Ni el trabajo perturbador de un ingrato, ni las seducciones de un partido envidioso y desatentado han de lograr sus torpes propósitos, ni ante lo grande é importante de la obra que hemos emprendido prevalecerán los manejos de los cimbrós ó las desdichadas habilidades diplomáticas de un aventurero político.

El camino para nuestro partido está trazado: es difícil seguramente; pero á pesar de las dificultades, á pesar de los obstáculos que en él mismo se atraviesen, el Gobierno y la mayoría le recorrerán hasta el fin, unidos en grupo indivisible. Si así no fuera, ¡ay de la patria! ¡ay de las instituciones! ¡ay de la libertad!

EL NATURAL.

Si Dios nos llamase en uno de estos dias á su presencia, y su inagotable misericordia consintiese á nuestra alma española hacerle una súplica, pedirle un favor supremo antes de acimarnos á la bienaventuranza sin deseos de la eternidad; si la bondad divina nos pidiese noticias de este religioso y benemérito país, que tanto ha hecho por la verdadera fé y por el absolutismo; nosotros, despues de exponer breve y fielmente el estado de nuestra república, que acaso no será bien conocido en el Cielo por razon de la distancia y porque sus ángeles custodios hace mucho tiempo que deben haberle abandonado aburridos, formulariamos todas las ansias, todas las hondas penas y todas las urgentes necesidades de la España contemporánea en estas pocas palabras: Señor, diríamos, haga Vuestra Divina Majestad el mayor de sus prodigios modernos, y que los radicales sean un partido sensato mientras dure al menos la guerra civil!

Pediríamos con ello, es verdad, un imposible, mucho menos fácil que aquel buen gobierno que segun el cuento pidió á Dios un alma cándida en la Peninsula, y que le valió el ser echada del Empíreo poco menos que á empellones; pero nosotros habríamos cumplido con tamaña petición el último y mayor deber de nuestro patriotismo, porque lo cierto es que si el radicalismo adquiriese siquiera una sensatez de ocho dias, se habría verificado el mayor de los milagros en esta noble tierra que tan milagrosamente vive. ¡Y hemos estado, sin embargo, á punto de creerlo! No hace aun quince dias que, al levantarse en el Norte la bandera de la inquisición, los radicales fingieron salir de su embriaguez coalicionista, volver por los fueros de la pobre revolucion que tan buenos destinos les ha dado, y ponerse al servicio de su propia salvación. ¡Qué menos podían hacer esos impacientes cesantes!

La opinion pública, siempre propensa al bien y al optimismo, volvió á creerles buenos muchachos. Y cuando se vió, por ejemplo, á Córdova ir á ofrecer su há tanto tiempo ociosa espada al Gobierno del rey; al mismo Damato ir, como quien dice, á echar un párrafo con S. M. en un lenguaje más ó menos racional pero con pretensiones dinásticas; al propio Sr. Ruiz levantarse en el Congreso sin temor á la sombra de Rivero, sin mirar siquiera á Martos, y declarar que la integridad de la obra revolucionaria le era y le sería tan cara como las niñas de sus burgaleses ojos; cuando se vió á un Alaminos dispuesto á operar á un Becerra resignado, y al mismo Imparcial tocar somaten entre las filas liberales; ¡quién no se creyó trasportado repentinamente á un país constituido, á un país serio, á una sociedad de hombres, y quién no se sintió dispuesto á creer en la posibilidad de que el radicalismo sirviera para algo?

Peró ¡ah! que el natural vuelve siempre al galope, como dijo Boileau. ¡Ah! que la opinion pública se equivocó lastimosamente una vez mas; porque el radicalismo ha sentido la nostalgia de su insensatez muy pronto; porque el radicalismo puede vivir en paz con todo, hasta con la república petolera, menos con la prudencia. Cuando el radicalismo se vió á solas con la prudencia que las circunstancias le hicieron llevarse á su casa, la miró de hito en hito, y al verla tan inofensiva, tan serena, tan sesuda y á la vez tan inexorable con la maldad y la tontería, se le re-

verdeció la idiosincracia y le dijo: Señora, no me sirve usted; tiene usted unos andares insulsos, unos ojos fastidiosos, una mano de plomo, y habla usted griego; no es usted mi tipo. Y la plantó bonitamente en la puerta de la calle, y se entregó de nuevo á su natural, y se echó á buscar alguna nueva majaderia, alguna otra inconveniencia, alguna otra perfidíeja política digna de sus instintos.

Y el resultado no se ha hecho esperar. ¿No han oido ustedes hablar de crisis? ¿No han visto ustedes á D. Servando en el salon de conferencias, vistiéndole el frac que le sirvió para jurar y que le sirve en todas las grandes ocasiones, dar pelos y señales del supuesto conflicto? ¿No han oido ustedes referir la palpitante intriga, ó lo que sea, de estos instantes, pintar al ministerio de cuerpo presente y asegurar que D. Manuel va á ser pronto, muy pronto, presidente del Consejo, contra las predicciones de su horóscopo que, segun el Zaragozaño, le ha dicho muchas veces que no se verá en otra? ¿No han oido ustedes, en fin, hablar de lo que ha pasado? Pues lo que ha pasado, segun la version de los mas veraces, es que el radicalismo ha querido armar no sabemos qué complot de antelasa; y como el que nace para la planta baja no hará nunca buen papel en los recibimientos, el radicalismo solo ha hecho un fiasco mas.

No nos pidan nuestros lectores detalles circunstanciados de la marimorena: no los tenemos. Hemos oido hablar de no sabemos qué alarmas esparcidas en ciertas regiones, de no sabemos qué procedimientos análogos á los que se emplearon, por ejemplo, contra el general O'Donnell estando este en Africa, de no sabemos qué ardores del mas refinado polaquismo para infundir la vacilación ó la desconfianza en cierto esforzado ánimo. Lo que sí está fuera de toda duda es que ese ánimo supo poner la inquebrantable resistencia de su sinceridad patriótica al pérfido embate, y que los enviados de la abortada intriga, cuando fueron á llevar á la calle de San Marcos la triste noticia, llevaban los ojos llenos de lágrimas, y la imaginación puesta en el tremendo letrero que escribió el Dante sobre la puerta del infierno. *Lasciate ogne speranza, oh radicali!*

En resumen: el radicalismo quiere el poder, lo ha querido, lo ha buscado una vez mas á su manera. ¿Para qué? ¿Para separar la Iglesia del Estado y acabar de hacer feliz al clero carlista? ¿Para autorizar las reuniones de los internacionalistas ociosos é impedirles que se vayan á la faccion? ¿Para hacer un centenar mas de capitanes entre sargentos, y de generales entre capitanes, y acabar de alborozar al bravo ejército que en estos momentos salva la libertad? ¿Para disolver las segundas Cortés de la nueva monarquía á los quince dias de abiertas, y buscar en otra una mayoría de coalición? ¿Será pura y simplemente para que vuelva á ser ministro Beranger? Esto último es lo mas probable, aunque aquello es lo cierto.

Por lo demás, este fenómeno político engendrado por la insensatez radical, tiene un carácter fisiológico en su esencia. Es lo único que disculpa á la banderia del Sr. Ruiz. No se puede ir contra la naturaleza, porque la naturaleza no admite otras leyes que las suyas, y el que las quiere contrarestar esa pierde el tiempo. Al oír las descargas carlistas, el radicalismo se sobrecojio y exclamó sin saber lo que prometia: yo callaré, yo me estaré quieto, yo esperaré!—Es el caso de aquel jugador que al entrar arruinado en su casa, se arrodilló contrito ante un Crucifijo y le dijo: Señor, prometo no volver á tirar criminalmente la fortuna de mis hijos; jugaré, si se quiere, una brisca, una malilla, un tresillo... y aquí hizo una pausa, meditó en lo grave de la promesa, se sintió incapaz de cumplirla, y añadió: ó un monte si me da la gana; porque, ¿en mi dinero quién manda?... ¿Quién manda en la insensatez del cimbrismo? Nadie: no ha nacido. Dejemos, pues, cumplirse las leyes de la naturaleza; no pidamos peras al olmo, ni á la cabra que no tire al monte. El radical ha nacido para hacer lo que no debe hasta la consumación de España. Si un amigo del Sr. Ruiz llegase á tener un rasgo, un solo rasgo de prudencia, la dimisión del jefe de pelea sería inevitable, y sería justa.

Bajo el título de crisis económica, publica nuestro colega El Tiempo, un artículo en el que se ocupa del estado de la Hacienda, y si bien dirige escitaciones al país y á las Cortés para que remedien un mal que entraña graves peligros, culpa al gobierno actual como el causante de los apuros del Tesoro y pide que sean otros hombres y otros ministros los que arreglen y resuelvan los conflictos económicos que tanto perjuicio originan. Nada más patriótico ni acertado que las observaciones del diario á que nos referimos en lo que respecta á la necesidad de entrar de una manera decidida en el camino de las verdaderas reformas y de las mejoras administrativas, pero no comprendemos la imposibilidad que el colega supone de que se realicen aquellos propósitos dada la situación actual, pues que las Cortés y el Gobierno pueden muy bien y sin gran dificultad arbitrar recursos y proceder á reformas sabias y prudentes, que nos conduzcan al anhelado objeto de elevar los ingresos y reducir los gastos, hasta procurar el saldo necesario é imprescindible si el estado de la Hacienda ha de ser otro que el actual.

El diario moderado pregunta si en las Cortés habria bastante abnegación para sobreponerse á las estrechas miras de partido y atender solo al mayor provecho de los pueblos que les han otorgado sus poderes, y nosotros creemos que semejante duda es ofensiva, puesto que si algunos individuos ó fracciones llevasen su intransigencia hasta el punto de impedir ó retardar la discusión de las cuestiones económicas, y lo que no es de esperar en el patriotismo de todos los diputados, no procurasen la solución de la crisis financiera con leyes acertadas y medidas convenientes y justas, la mayoría haría comprender la urgente necesidad de poner término á una situación que tanto nos perjudica entre propios y estranos y serian estériles los propósitos de los que, á trueque de conseguir sus fines, no reparan en los medios ni en las consecuencias que al país pudiera ocasionar su conducta.

Es altamente injusto nuestro colega al culpar al actual Gobierno del estado de la Hacienda, pues segun en otra ocasion hemos manifestado, la crisis financiera reconoce su principal origen en los descubiertos precedentes de otras épocas, y por lo tanto, si errores se han cometido por los gobiernos que con tanta severidad juzga el diario

moderado, no debe olvidar la situación en que dejaron el Tesoro publico sus amigos.

Todos los partidos debieran comprender que lo importante en la actualidad, no es hacer historia ni censurar hechos que ya pasaron, sino cuidar de remediar el mal que existe, pues que á todos interesa que el crédito de la nación se eleve, que el Tesoro esté desahogado y pueda cumplir los compromisos á que tiene que atender, que los acreedores al Estado perciban lo que les corresponde, y que las obras públicas, la industria y el comercio se desarrollen á virtud de mejoras en la administración y de reformas en los impuestos, de modo que todos en justa y debida proporcion contribuyan al sostenimiento de las cargas públicas.

El Gobierno actual no es como supone El Tiempo impotente para conseguir tan noble propósito y semejante juicio está subordinado á la pasión mas que á la equidad y á la justicia: si algunas contrariedades encuentra en su camino, si la intransigencia de los partidos retrasase la realización de medidas salvadoras, esto no impediría si con perseverancia y energía se trata de remediar el mal que todos deploramos, el llegar al término porque suspira el diario que nos ocupa, y mas contando con una mayoría en las Cortés que las tendencias de los que se opongan al arreglo de la Hacienda.

Ningun gobierno ni partido alguno ha de hallar expedido y franco el camino que desee recorrer; pero no por ello debe suponerse que continuará un mal que todos sentimos y á todos alcanzan sus efectos, y por lo tanto, lo que el patriotismo recomienda, lo que las necesidades públicas exigen es apartarse de la oposicion sistemática y exagerada que á nada fructuoso puede conducirnos, y el tiempo que se emplea en acerbas censuras y en dirigir cargos apasionados, dedíquese á señalar el mal, á indicar el remedio y á excitar á los poderes y al país á que todos presten su concurso á la solución de la crisis financiera que tanto nos rebaja y desacredita.

Tal proceder sería aplaudido y no podria menos de recibir las alabanzas del país que tanto anhela por que la Hacienda sea lo que debe ser en toda nación que quiere ser respetada, y ocupar el lugar que legítimamente le corresponde.

Una de las muchas especies, quizás la mas peliagrosa y desde luego la mas calamitosa, que el laborantismo propala por do quiera para desacreditar á España y sembrar una profunda division en Ultramar entre peninsulares é insulares, es la de que el pensamiento español en sus ricas y preciadas provincias de América ha sido y es la explotación, y solo la explotación, del territorio de las Antillas en beneficio de la Metrópoli.

En mas de una ocasion la prensa leal de Cuba y Puerto-Rico se ha ocupado en rebatir este argumento; El Diario de la Marina, entre otros periódicos, lo ha deshecho con tal copia de razones, que parecia natural que nadie se atreviera á insistir en él. Sin embargo, el filibusterismo es incorregible y no ceja ni abandonará jamás su obra de difamación y odio.

La nación española no ha pensado nunca en explotar sus provincias ultramarinas, porque el carácter español no es ambicioso ni explotador. Si hubiera tenido esta idea habria seguido el ejemplo de otras naciones cuyos naturales llegaban á Haití, la Martinica ó Jamaica, formaban un capital dado y se iban á disfrutar en la metrópoli, vendiendo á sus compatriotas que llegaban á reemplazarlos los bienes de difícil realización, para que estos, pasado cierto tiempo, repitiesen la operacion, yendo de este modo la mayor parte de las riquezas de las colonias extranjeras á aumentar las de su Metrópoli. Consecuencias de este sistema son que la población de origen europeo no haya llegado jamás á ser en ellas numerosa y que no hayan llegado nunca á abundar los capitales en las mismas.

Nada de esto ha sucedido en las Antillas españolas. Contrayéndonos á Cuba, no bajarán de 600.000 peninsulares los que han pisado la Isla durante los últimos setenta años, y podemos asegurar que de ellos no llegarán á 100.000 los que han ido á morir á la tierra donde nacieron; de modo que la isla de Cuba debe á la Peninsula medio millon de hombres, que por regla general llegaron allá en la flor de su edad.

Para dar poderoso impulso al aumento de la población, España ha eximido á las Antillas de la contribución de sangre, del servicio militar forzoso, dejándoles, sin embargo, abierta esta horrositima carrera, en la cual se han distinguido por su lealtad y por su valor muchos españoles cubanos, dignos descendientes de españoles peninsulares, que llevaron á las Antillas con su pericia, su honor.

Para dar el conveniente desarrollo á la agricultura, España eximio en las Antillas el pago de la módica contribución del 10 por 100 á los ingenios nuevos durante los primeros quince años de su explotación.

Cuando España sostenia con heroico esfuerzo la guerra de la Independencia; cuando consumía sus tesoros y su sangre en una larga guerra civil contra las huestes del oscurantismo que, venidas en Vergara, osan todavía hoy levantar su repugnante cabeza; cuando marchaba á Africa á recoger laureles en cambio de terribles penalidades y no escaso número de vidas, la madre patria no pidió hombres ni dinero á sus provincias ultramarinas, que no contrajeron la menor deuda, en tanto que ella echaba sobre sus hombros una enorme carga. Pero en cambio, cuando la ingratitud y la perfidia levantaron en Yara la fatal bandera separatista, la Peninsula ha enviado á la gran Antilla mas de setenta mil de sus hijos para que peleen y mueran, si es preciso, sin otra recompensa que el alto honor que gana el que pelea por su patria.

De los peninsulares que, por último, han ido á Cuba y Puerto-Rico han hecho fortuna los menos, han muerto los mas y han vivido y actualmente vive allí un gran número en la pobreza ó en la mas escasa medianía.

Consecuencia natural de todo esto es la prosperidad fabulosa que en los últimos cincuenta años han alcanzado las Antillas. Faltan, pues, abiertamente á la verdad los que sostienen que el pensamiento español con respecto á ellas ha sido y es su explotación en beneficio de la Metrópoli; el pensamiento español ha sido siempre mucho mas noble, mucho mas digno, mucho mas generoso: «que las islas de Cuba y Puerto-Rico sean eternamente dos hermosos florones de la corona de Castilla, dos de los más prósperos y felices pueblos de la tierra.»

El Sr. D. Serafin de Arredondo nos ha dirigido una atenta carta apelando á nuestra galantería para que insertásemos en nuestras columnas el documento que apareció en el Diario de la Marina de la Habana en refutación de las inexactas aserciones que hacia nuestro corresponsal en Nueva-York en la carta que insertamos en el número del 13 de marzo y en el que se trataba de un modo injusto en verdad al dignísimo cuerpo de artillería de la Habana.

La circunstancia de haber prestado servicio durante algun tiempo el Sr. Arredondo en el expresado cuerpo, el interés de que se depure siempre en todo y por todo la verdad, segun dignos ateaयर á insertar las rectificaciones que el jefe de artillería Sr. Buega nos remitió en carta fechada en la Habana el 15 del pasado, son razones que nos deciden á dar á luz en nuestras co-

lumnas el importante escrito del Diario de la Marina.

«Uno de los jefes de artillería que han intervenido en los contratos con la casa E. Remington, etc. Sons, desea que examinemos los documentos oficiales que en ellos han mediado, y como se trata del buen nombre de varios jefes pertenecientes á uno de los distinguidos cuerpos del ejército español, hemos accedido con mucho gusto á su deseo. Nos ha presentado dicho señor

1.° El contrato original celebrado el 5 de setiembre de 1871 entre el señor coronel don Francisco Rull, representando al excelentísimo señor capitán general de esta Isla, y los Sres. E. Remington, etc. Sons de Nueva York. Estos señores se comprometen á entregar al gobierno español hasta mil carbabanas por semana, empacquetadas, con destornillador y escolta designe, por cuatro pesos cada una, en oro americana, por el excelentísimo señor capitán general.

2.° La orden del Excmo. señor capitán general de 29 de enero, disponiendo que se adquirieran 2.000 fusiles Remington, modelo español, y que se pidan por el cable á la fábrica, con sujeción al contrato ya mencionado.

3.° La factura original en inglés, importante 28.280 pesos; los 28.000 por el importe de las armas y los 280 por el seguro. La factura tiene la fecha de 6 de febrero.

Y... 5.° Una segunda de cambio de igual cantidad dada en la Habana á 9 del propio mes; girada por los Sres. Schmidt, Hidrich y Compañia del comercio de esta ciudad.

Estos son los hechos, que presentamos en toda su sencillez. Como observaciones aclaratorias á varios particulares que contienen la correspondencia dirigida á nuestro apreciable colega EL DEBATE, se nos han hecho las siguientes:

1.° Todos los contratos de armas se han hecho á pagar en oro americano, y ninguno en papel.

2.° Existe efectivamente en la isla de Cuba un representante de la casa E. Remington, etc. Sons; pero nunca ha obtenido armas á doce pesos ni aun á los catorce del contrato con el Gobierno. Las operaciones de este representante no se han mezclado nunca con las de la maestranza, y funciona por expresa autorización, vendiendo las armas á personas previamente autorizadas al efecto.

3.° La carta del corresponsal es del 17 de febrero, la factura del 3 y la letra del 9 del mismo mes; de modo que se habia hecho toda la operacion antes que se escribiera la carta.

4.° M. Remington ofreció el mejor modo de probar que los jefes de artillería no han recibido comision de ninguna clase: acusación que rechazan con toda su dignidad de caballeros.

5.° Estos mismos jefes verían con el mayor gusto que el Gobierno español abriera una informacion relativa á las compras de armas en que han intervenido.

6.° La fabricacion de cartuchos se estableció en la Habana el 1.° de enero de 1869, y en Toledo dos años despues. De treinta y dos meses á esta parte no se importan vainas de cartuchos; se elaboran 60.000 diarios, y tenemos de 8 á 10 millones en la Habana, Cuba, Puerto-Principe y las Villas.

7.° Se puede asegurar de la manera mas absoluta que la casa E. Remington etc. Sons, ha vendido siempre las armas al Gobierno español de 1 á 3 1/2 pesos menos que á la nación mas favorecida, habiendo estado en el contrato que el precio de 14 pesos no debe servir de precedente.

8.° Para hacer el pedido de armas basta un simple telegrama ó oficio de cualquiera de las personas competentemente autorizadas; y, por consiguiente, seria muy extraño que se abonara comision á una de ellas.

Tenemos en nuestro poder la segunda de cambio de que hemos hablado, por remitirla á nuestro apreciable colega EL DEBATE por el inmediato correo (la hemos recibido efectivamente), y lo mismo haremos el siguiente con una copia certificada de la factura.

Hemos dicho al empezar que consideráramos cuestión de honor la que se debate, y por eso nos hemos asociado con el mayor gusto á todo lo que pueda contribuir á que quede ileso el de los señores jefes á quienes se ha aludido.

El mismo deseo abrigamos por nuestra parte.

Tan á pecho ha tomado El Imparcial la dimisión del general Gándara, que ya echa de menos el nombramiento de un ministro independiente que se llame ministro de la Casa del Rey, y evoca con este motivo el recuerdo de los proyectos que en este sentido tenia el malogrado conde de Reus.

Nada diremos acerca de los deseos del colega, porque en su derecho está el defender á quien bien le sirve; pero como quiera que del misterioso suelto que destina á esta cuestion resulta que ese ministro *in partibus* haria las veces de los antiguos favoritos y que el número de individuos del Gabinete sería el de nueve en vez de los ocho que forman hoy el Consejo de S. M., bueno sería en su dia tener presente que en el sistema de economías, tan decaído por los radicales, cabo la creación de un nuevo ministerio, y que la idea democrática no es refractaria al pensamiento de resucitar los antiguos favoritos que, como Godoy, tantos dias de ventura y gloria proporcionaron á su patria.

La imaginación de los cimbrós para crear grandes cargos, bien dotados y de mucho reblumbrón, es verdaderamente inagotable. Por fortuna, aun tienen que esperar un poco para realizar sus económicos planes de gobierno.

Leemos en La Igualdad:

«Un periódico de la noche llama la atención de todo el mundo sobre la siguiente importante declaración que hizo El Imparcial en su número de ayer.

Dice el diario cimbro:

«Los ministros de Hacienda que hemos tenido desde la revolución, acá han sido una verdadera calamidad para el país.»

Traduslamos á los señores Figueroa, Moret y Ruiz Gomez el párrafo anterior. Yo lo sabe el país; por confesion del órgano de los radicales, los señores Figueroa, Moret y Ruiz Gomez, han sido una calamidad para el país.»

No hemos de discutir nosotros si los señores Figueroa, Moret y Ruiz Gomez son ó no como ministros de Hacienda una verdadera calamidad, porque no tenemos la pretension de conocer á sus amigos mejor que el mismo Imparcial. Lo que sí nos parece, es una inconveniencia política sacar á plaza las miserias de su propio partido, y sobre todo una gran immodestia, sabiendo, como todos sabemos, que dentro de la redaccion de ese periódico existe un hacendista de primera fuerza á quien los radicales vuelven los ojos, á quien los volvemos los conservadores, á quien el país los vuelve como esperanza única de salvación en la borrasca financiera que corremos.

La Política insiste en la historia de un papellito entregado por S. M. el rey al presidente del Consejo de ministros.

Escusamos decir que la historia del papellito es pura y simplemente una ingeniosa invencion del diario borbonico sin declararlo.

El conflicto, si conflicto puede llamarse, ha procedido del empeño que tienen ciertas personas en llevar las cosas por el mismo camino que llevaban en los buenos tiempos de la dominacion borbonica: en prescindir de las prácticas constitucionales para derribar y levantar en las anticámaras ministerios que solo deben caer y formarse parlamentariamente.

Afortunadamente las intrigas radicales de que se hizo instrumento algun personaje, se han estrellado contra el severo constitucionalismo, la elevacion de miras, la rectitud de principios y la lealtad del jefe del E-tado.

Por esta vez creemos que el resultado no ha correspondido á las esperanzas de los que, con un patriótico desinterés, esperan recoger la herencia que pueda proporcionarles el fraccionamiento de la mayoría.

VARIEDADES.

ECOS DE MADRID

SUMARIO.

Entrada triunfal.—De viaje.—La frontera.—El mes artista.—Pintores y poetas.—Salones.—El minué en casa de los señores de Albery. España y América.—Tirso (y no el maestro). Jotas y flores.—Adios á las tertulias.—Proyectos de una nueva soirée.

El mes de mayo, más afortunado que Carlos VII, hizo su entrada triunfal precedido de un ejército de flores, tan inofensivas como las huestes del monarca que atravesó en posta la frontera y se encuentra á estas horas en berlina.

Mayo es indudablemente el mes artista por excelencia. Tamberlik envidiaría la garganta de sus riuñones; el magate trocario con gusto todas las alfombras de su opulento palacio, por conservar con esplendor eterno una sola alfombra de azucenas y lirios; Virgilio no hubiera engalanado sus Geórgicas con tan fragantes páginas, sin sus templadas auroras y sus melancólicas tardes; Rafael sorprendió la palidez de sus vírgenes en la blancura de las azucenas que con dedos de rosa bordó en el seno de los jardines; y en el rumor de sus auras ensayaron los poetas las cadencias de sus estrofas y la regalada música de sus versos.

El mes de mayo trastorna por completo la serie de nuestros espectáculos, de nuestros proyectos, de nuestros círculos y de aquellas noches que, á pesar de sus nubes y de sus lluvias, resbalaban al amor de la lumbre, llenando de vida la conversacion, de movimiento los salones, de galas á nuestras mujeres y de laureles y flores las frentes privilegiadas de nuestros mas eminentes artistas.

Existe un atractivo encantador, sin embargo, en esta especie de agonía de la temporada de invierno. Las fiestas que tienen lugar en las regiones de buen tono se anuncian con una frase que, aunque triste, redobla la curiosidad, excita el interés y nos hace formar la resolución de no faltar á ellas.

La frase es la siguiente: Mañana celebramos la última reunión de la temporada. ¿Quién no asiste, pues, á deramar una flor sobre tantas flores bellísimas, que como las hojas secas, impulsadas por el viento del otoño, á lo largo de los caminos, se desprendrán bien pronto en busca de céfiros mas frescos, de noches mas apacibles, de tardes mas diáfanas, soñando con la hermosura de las playas, las quintas de recreo, los parques y los puentes, en el paréntesis que hacen entre el aturdimiento de la corte y las escursiones veraniegas?

Ofrecimos á nuestras lectoras de EL DEBATE ocuparnos en esta revista de la fiesta brillante que entre la buena sociedad se anunciaba y que se verificó el sábado 4 en los salones del Sr. D. Rafael de Albery. Fieles á nuestro ofrecimiento, nos imponemos hoy la gratísima misión de llevar á cabo empresa tan lisonjera.

El baile anunciado no obedecía al caprichoso desorden que liga la polka con el wals, y el rigodon con la danza. Tenia su introduccion magnífica, ensayada de antemano, y dirigida hábilmente por el simpático Tirso Tejada y Alonso Martinez, que desempeñó su cargo con toda la gravedad de un Benedictino, á pesar de su risueña fisonomía, de la franqueza y jovialidad de su carácter, que tantos afectos le conquista, y de las gracias provocativas de sus ocho discípulas, capaces de quitar la devoción al maestro de baile menos impresionable, y dar al traste con sus múltiples complicaciones y con todo el orden de su programa rigoroso.

El minué, reflejo característico de su época, reflexión bailada que pregona lo caballeresco de su tiempo, padre del rigodon, y por lo tanto, doblemente circunspecto y juicioso, es una especie de prolongado saludo y de reverencia interminable, que á los dulcísimos ecos de una música peregrina y tranquila, y simpática, á pesar de sus monótonos compases, se dirigen las afortunadas parejas, que le componen.

Tirso Tejada ha despertado indudablemente en los salones de Albery el siglo del minué. Una concurrencia tan numerosa como elegante empezó á llenar materialmente desde las diez de la noche la casa de la calle de Hortaleza, donde iba á verificarse el baile proyectado.

Cuando el sol moribundo no ha escondido todavía su último rayo tras la cumbre de las montañas y se embellece la agonía de la tarde con el reflejo crepuscular, no es difícil contar, dudosas aun, en el azul del cielo, algunas estrellas, que mas curiosas que sus compañeras, abren primero sus ojos para mirar mas pronto á la tierra. Cuando las sombras han avanzado y del sol no queda mas que una claridad desvanecida como la de un incendio lejano, ¿quién cuenta las estrellas del cielo? Así en las primeras horas de la noche no era difícil sorprender en aquella casa algun hermoso semblante y cambiar un saludo con algunas damas conocidas. A la hora de principiar el baile la vista se perdía en un mar de belleza, de elegancia, de trajes riquísimos y de rostros encantadores. ¿Quién se atreva á contarlos?

Las ocho parejas acaban de presentarse en el salon. Estamos en pleno minué. Hemos llegado, digámoslo así, al pináculo de la fiesta. ¿Qué damas toman parte en el precioso baile tradicional? ¿Revelamos sus nombres? ¿Por qué no? Aun cuando la modestia esquisita, que tan en alto grado en ellas resplandece quedase ligeramente herida al encontrarse en un periódico ese sabroso delito á que llaman ellas ver su nombre en letras de molde, nuestras lectoras, no nos perdonarían un incógnito tan implacable y una reserva tan tenaz, siendo tan encantador el secreto.

Puesto en escena el minué, allá van los nombres de los actores.

Asuncion Albery, hija del galante dueño de la casa, que lucía un caprichoso traje amarillo con delantal de raso blanco y salpicado de rosas menos bellas que las de sus mejillas, y formando un contraste delicioso con las ondas ligeras de los encajes negros que bordaban su falda. El aderezo de brillantes, á pesar de ser de un valor extraordinario, fué de los que menos lucieron. El brillo de los ojos de Asuncion no consiente rivales á su lado. Las piedras preciosas estaban vencidas.

Malvina Rey, cuya romántica belleza descollaba entre las figuras del minué, llevaba un vestido azul, con sobrefalda amarilla y lazos azules; aderezo de perlas; y de brillantes el adorno de su cabeza, que como gotas de rocío, salpicaban el oro de sus cabellos.

Lola Leon, la interesante cubana, en cuyos ojos entornados amanece el sol de América, la gentil habanera que heredó su cabellera de los ángeles, su perfil de las estatuas de Atenas, y su pié inverosímil de las valladeras, de las silides y de las niñas que bailaban sobre los lagos sin que lo advirtieran las aguas, lucía un riquísimo traje azul, como sus ilusiones (y como las mias) con delantal de bullones blancos y azules. Su aderezo era de brillantes y la falda del vestido estaba sembrada de rosas. ¿Sería esta niña, tal vez la primavera de América que llena de prodigiosos frutos y flores aquellos vírgenes bosques de palmeras?

Carlota Barbadiño se distinguía con un bonito traje blanco con delantal de raso encarnado y encajes ne-

gros y aderezo completo de esmeraldas y brillantes que realizaban, si es posible, su peregrina hermosura. Julia San Miguel vestía un lindo traje color de naranja con delantal azul y entredosos blancos con un caprichoso aderezo. El apellido de esta niña nos hacia envidiar el privilegio del diablo por estar constantemente á sus piés.

Anita Urquiza, cuya belleza cautiva siempre, ostentaba traje de color de rosa claro, con delantal de flecos amarillo y blanco y aderezo de diamantes de época.

Lola y Trinidad Gasset, unidas á los dueños de la casa por los estrechos vinculos de la familia, llamaron extraordinariamente la atención no solo por las espontáneas y verdaderas simpatías que inspiran á todo el que las trata, sino por la magnificencia de sus trajes y la riqueza de sus joyas.—Lola y Trinidad, hermanas en nacimiento y en belleza se distinguen en todas partes por su exquisito buen gusto y lo angelical de su carácter.

Aquí tienen nuestras lectoras las ocho niñas que constituyen el minué. ¿Qué diremos de los que las acompañaron? ¿Quién á través de aquella gravedad tan severa, de aquella circunspeccion tan sostenida, reconocia en Tirso al jóven é infatigable galanteador de las damas; en Ramiro Puente, al andaluz travieso y chispeante que ameniza los domingos las fiestas de su casa con esas canciones inimitables que nos hacen soñar con los huertos de Andalucía, con los cármenes de Granada, con los patios de Sevilla y con la sierra de Córdoba; á Eduardo Arias, al amigo español y cariñoso que á pesar de la seriedad fingida del minué, discute alegremente todas las noches en el café de la Iberia, y es incansable para consagrar un culto perpetuo á las damas, en los salones que frecuenta? Manuel de la Rigada, Julio Leal, Joaquín Gomez, Joaquín Ferrer y Cándido Cabello, completan con los tres prieros el grupo del minué, que se repitió tres veces entre los mas frenéticos aplausos.—Mucho se lamentaron los dueños de la casa de que el Sr. Espinosa, ausente de Madrid por haber marchado con el duque de la Torre, á aplacar los ímpetus carlistas, no pudiese ocupar su puesto en el baile con Malvina Rey. En cambio le reemplazó Tirso Tejada, que no tiene rival al frente de sus parejas.

Entre las damas que brillaban en aquel magnífico salon, recordamos á las generales Lersundi, Valmaseda, Gasset, Villalobos, y las señoras y señoritas Durán y Cuervo, Rey, Chinchilla, Gasset, Güell, Donaire, Prieto, Cifuentes, Lucrecia Almenabar, Pierra, Hazaias, Imbert, Soler, Puente y Apechecha, Leon, Malibrán y otra multitud cuyos nombres se escapan á la memoria.

Entre los representantes de la política, de las letras y de las armas figuraban los Sres. Rigada, Gasset, Villalobos, Riesgo (don Pascual), Soler, baron de Benimusem, Gasset y Artime, Puente Apechecha y otros muchos que nos es imposible recordar en estos momentos.

Cerca de las dos de la madrugada se abrió el comedor, sirviéndose á los concurrentes un abundante y delicado buffet, en el que las pastas mas esquisitas alternaban con los mas sabrosos y succulentos empañados. Tanto el amigo leal, el militar esclarecido Sr. Albery, como sus lindísimas hijas Asuncion y Rosario, hicieron los honores de la fiesta, con ese tacto tan difícil y que es tan característico en la excelente familia que nos ocupa.

Segun oímos asegurar aquella misma noche, parece que no será este el último minué de la temporada, que se trasladará á los salones de los Sres. de Soler, los

cuales obsequiarán pronto á sus amigos con otra brillante fiesta en su elegante casa de la calle de San Miguel.

Hasta el martes, pues que bailaremos menos, y discurriremos mas.

Antonio F. Grilo.

ALEGORIA.

De un arroyuelo en la orilla De mil flores esmaltada, Hallábase colcoada, Junto á una azul campanilla Una amapola encarnada.

Un beso ansiábase dar Por cierto amoroso esceso Mas el céfiro travieso No dejándolas besar Hizo apeteecer el beso.

La campanilla doblaba Su tallo con alegría, Mas cuando casi besaba, El céfiro la apartaba Y en sus alas la mecía.

Pero tanto se esforzó En buscar á la amapola, Que por fin lo consiguió; Mas se rompió su corola Y la infelice murió.

Así suele suceder Al amante corazón, Cuando no sabe vencer Con el viento del deber El beso de la pasión.

Antonio Gasós.

Mañana celebra sesión el Ateneo militar, y en ella D. Luis Vidar, comandante artillería, dará una nueva conferencia sobre «Principios generales de la ciencia de la guerra.»

M. Roudier, arqueólogo y numismático francés, muy renombrado, acaba de fallecer en Mello, el mismo día en que cumplía 83 años.

Mme. Carlota Patti, que reside habitualmente en París, salió ayer de aquella capital, con dirección á Londres, donde va á dar una serie de conciertos en el teatro Drury-Lane.

—Señor!...

—¿Qué pide nuestro buen regente?

—¡Original!

—¿De qué?

—De gacetiilla.

—Esa voz pediegüera me acribilla.

—Entonces no hay que hacer.

—¡Impertinente...

Torno á llevar las manos á la frente, Vuelvo á hacerme los sesos arenilla, Y ni una miserable redondilla Salta al papel de mí ofuscada mente.

Mojo la pluma, y sécase traidora.

Un notición muy largo me prometió, Pero sale borrego á última hora.

—Señor, que son las diez!

—¿Dónde me meto?

¡Oh musa, tu favor mi pluma implora...

—¡Tres columnas, Señor!

—¡Ahí va un soneto!

El telégrafo ha anunciado el robo de la diligencia que de Figueras iba á Perpiñan.

Por los periódicos se sabe que entre los viajeros habia algunos tratantes en carnes de Barcelona, á quienes se robaron 100 onzas de oro, y además una bailarina francesa del teatro Principal y un individuo de la orquesta. Las cantidades robadas ascienden á unos 3.000 duros. Los ladrones eran ocho y todos iban armados. Dicese que despues de este robo, la diligencia se puso en marcha habiéndose encontrado un paquete de 10.000 rs. que se les caería á los ladrones.

Los viajeros quedaron con los bolsillos tan limpios que muchos no pudieron continuar el viaje y tuvieron que regresar á Barcelona para proporcionar fondos.

El 15 de abril hubo un espantoso huracan en Zancibar, en el que se sumergieron ó encallaron 150 barcos de todas clases. Solo el buque *Abydos* se mantuvo á flote. Una gran parte de la ciudad ha quedado destruida. Las pérdidas se calculan en dos millones de libras esterlinas.

Desde Londres nos dan una triste noticia: el señor D. Cristóbal Quintana y Murrieta, socio de la acreditada casa de este nombre, tan conocida en Europa, y nuestro compatriota ha muerto de la manera mas trágica.

Asistia la noche del 27 de abril á la representación de *La Sonámbula* en Covent-Garden, cuando al oír un grito desgarrador en el teatro, se vió al Sr. Quintana que aun no tenia 43 años, víctima de una terrible convulsión de nervios que, sucediéndose hasta once veces en el espacio de cuatro horas, lo condujo al sepulcro, no habiendo podido recibir mas que la Extrema Uncion, sin que sirvieran de nada los auxilios caritativos de su familia y los esfuerzos de la ciencia. No hace muchos dias que la prensa inglesa habia anunciado que los Sres. de Murrieta habian regalado á la catedral católica de San Jorge en Londres bellas mas ventanas de cristales de colores, representando las escenas de la Biblia y los Evangelios.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores el naufragio de otro vapor mercante español, el *Cortés*, socorrido por el *Ville de Cádiz*, cuyo capitán condujo de una manera tan delicada como humanitaria, poniendo asi mas de manifiesto todavía el incalificable proceder, en un caso análogo reciente aun de los dos capitanes, inglés uno y holandés otro, al hacer cuestion de dinero un acto de humanidad en que nuestros marinos sobresalen entre los prieros.

He aquí ahora los pormenores del naufragio de *Cortés*.

El vapor *Cortés*, de nuestra marina mercante, fué naufragado en la noche del 3 al 4 del actual, durante su viaje desde Gibraltar á Londres. La causa de este desgracia ha sido producida por la rotura del timon que fué imposible remediar, á pesar de los esfuerzos intentados para lograrlo.

Por fortuna ha podido salvarse toda la tripulación asi como el único pasajero que llevaba, gracias á una conducta, digna de todo elogio, del capitán del vapor francés *Ville de Cádiz*, que se presentó en aquellos criticos momentos, y que se prestó gustoso á tratar é remolcar el *Cortés* contestando á las preguntas que le hacian sobre sus condiciones: «No es ahora momento de hablar de ellas. El armador M. Grosos del Havre, es un hombre honrado, y la compañía que pertenece el *Cortés* arreglará con él ese asunto. Lo que importa es sacar á ustedes del peligro, y yo á intentarlo; pero de todos modos, no les abandonaré.»

Y en efecto, poniendo por obra sus nobles palabras no solo trató de remolcar el *Cortés*, á pesar del estado de la mar y del peligro á que le expusieron al romperse por dos veces los dos cables, que podian ensartarse en el hélice de su buque, sino que cuando vio la imposibilidad de la empresa, acogió á su bordo cuantos se hallaban en el *Cortés*, que se sumergió á poco rato, y los condujo hasta el puerto del Havre tratándoles con las mas finas atenciones.

Segun tenemos entendido, nuestro consúl en el Havre, al instruir la sumaria indagatoria sobre dicho siniestro, ha participado al Gobierno la conducta de capitán del *Ville de Cádiz*, que tanto contrasta con la observada por los capitanes inglés y holandés cuando el suceso del vapor *Africa*.

En nombre de la humanidad fumante suplicamos al señor ministro de Hacienda se sirva aspirar, perichillo chupar algun cigarrillo de los que hoy se venden en los estancos, para que por sí pueda convencerse de lo perjudicial y malisimos que son, llegando su excelencia al punto de no poder fumar si no se halla cerca alguna botica para evitar *au moment* la muerte delic hupante.

Madrid: 1872.—Imprenta de EL DEBATE, Fomento, 15, á cargo de Jacobo María Luengo.

ANUNCIOS.

EL DEBATE

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DEL MISMO, CALLE DEL FOMENTO, NUMERO 15, CUARTO PRINCIPAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 2 pesetas 50 céntimos al mes.—En Provincias, adelantando su importe en letras de giro, sellos de correos, ó haciendo el pago directamente en la Administracion: 9 pesetas el trimestre; 17 pesetas 50 céntimos idem el semestre y 33 pesetas por un año.—Por comisionado, ó girando esta Administracion: trimestre, 10 pesetas; semestre, 18 pesetas 50 céntimos idem.—Antillas: trimestre (adelantado), 21 pesetas; semestre, 40; un año, 78.—Filipinas y América del Sur; semestre, 58 pesetas.—Estranjero: trimestre, 18 francos. Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

DEPÓSITO DE PIEDRAS DE MOLINO, DE LAS CANTERAS DE LA FERTE Y DE LA DORDOÑA. CLASES SUPERIORES. Venta al por mayor.—Expediciones á provincias. Martillos de acero fundido para picar las piedras.—Sedas para cerner harinas.—Chapas, raspas y agujereas.—Accesorios para fábricas de harinas. Calle del Prado, 2, almacén de telas metálicas.

INTERESANTE Á LAS CLASES PASIVAS DE FILIPINAS. Se abonan mensualmente sus haberes en esta capital y en provincias, con un descuento moderado. Dirigirse á los Sres. S. Sotés y compañía, calle del Facorial, 10, principal.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni áun en el extranjero. A las señoras que deseen conocerlo se les remite gratis un número, por via de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid. En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos correspondientes de La Ilustracion Española y Americana.

CAMAS.—INTERESANTE. En el nuevo establecimiento del Sr. Pinillos, Alcalá, núm. 17, se reciben continuamente cuantas novedades producen las mejores fábricas inglesas. Gran surtido en colchones elásticos y el nuevo de hilo de hierro tegido, en representacion del nuevo inventor.—Se dan prospectos para provincias.

SEBASTIAN PERUL. Anuncia á sus numerosos parroquianos que ha recibido de Paris los últimos modelos en capotas para señoras, y sombreros de paja para niñas, niños, señoras y caballeros. Se reforman los usados de todas clases; se rizan plumas, existiendo además flores, plumas, armazones y cuanto es necesario en dicho ramo.—Preciados, 7.

AVISO IMPORTANTE. AL COMERCIO. Créditos abiertos en Londres y en el Reino Unido de la Gran Bretaña para casas establecidas bajo su garantía moral y toda operacion de Banca negociada en términos equitativos. Dirigirse á M. Jack, 70, Tarleigh Road-Store Newington, London N.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. LINEA TRASATLANTICA. Para Puerto-Rico y la Habana: Salen de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio vapores de 3.000 á 3.500 toneladas de desplazamiento. LINEA DEL MEDITERRANEO. Por combinacion con la trasatlántica. Salidas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los dias 7 y 22 de cada mes. Regreso de Cádiz, los dias 1.º y 16. Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse á D. JULIAN MORENO, ALCALA, 28.

REVISTA DE ESPAÑA. Se publica los dias 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados. PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID: Un mes 16 rs.—Tres meses 44.—Un año 160.—PROVINCIAS: Un mes 20 rs.—Tres meses 55.—Un año 180.—ULTRAMAR Y EXTRANJERO: Un mes 24 rs.—Tres meses 70.—Un año 240.—AMERICA: Un trimestre 100.—Un año 360. Un número suelto 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID: Librerías de Bailly-Bailliere, Durán, Leocadio Lopez y Cuesta. Centro de suscripciones y venta de libros, plaza de Celenque, núm. 2.—PROVINCIAS: En las principales librerías. Efectuando el pago en la Administracion central, la suscripcion de provincias no tendrá mas aumento sobre la de Madrid que el importe del correo.—EXTRANJERO: Paris, Bruchel, rue de la Abbaye, 8.—Francia, Mr. Joseph Baer.—Lisboa, Silvo Junior.—Oporto, Vinda Moré.—Bruselas, Mayolés.—Londres, H. Bailliere.—Berlin, Ascher y compañía.—Leipsique, Brockhaus.—América del Centro: San José de Costa-Rica J. A. Mendoza.—Las suscripciones de Portugal serán al mismo precio que las de provincias. Se admiten anuncios, á precios convencionales, en la Administracion de la Revista de España, paseo de Prado, núm. 22, Madrid.